ACTA 029/2025
SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

--- En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:00 (once) horas del día 25 (veinticinco) del mes de marzo del 2025 (dos mil veinticinco), con fundamento en lo dispuesto en los numerales 51, 52, 53, 54, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y por determinación derivada de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, integrado por el Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, la Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y el Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones, en su carácter de miembros de dicho Comité y la Secretaria Ejecutiva, sometiéndose a consideración del siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
II. Presentación y aprobación del orden del día.
III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de escrito, presentado ante el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, el cual fue recibido para turno.
IV. Asuntos Generales.
V. Clausura.

Así la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

Atento a lo anterior la Secretaria Ejecutiva del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, constando la asistencia del, Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia, y la Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y el Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones, como miembros integrantes del Comité. - - -

II.- Presentación y aprobación del orden del día

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Comité, la Secretaria Ejecutiva pone a consideración la aprobación del mismo. Leído que fue su contenido, los miembros del Comité aprueban por unanimidad abordar los puntos propuestos.

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de un escrito, presentado ante el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública; el cual fue recibido para turno. - - -

En este punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva hace de conocimiento a los integrantes del Comité, que fue remitido por el **CONTRALMIRANTE IM. F. ESP. DEM. GERARDO ROMERO SANTANA**, Secretario de Seguridad Pública y en Calidad de Titular de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, de la Secretaría de Seguridad Pública, del cual remite el **Acuerdo de Clasificación de Reserva de Información** un oficio el cual se somete a la aprobación, con el folio **060110225000038**, con fecha 24 de marzo del presente año, el cual se somete a la aprobación del Comité ***"La relacionada con el número de personal sustantivo que se encuentra incorporado al Servicio Profesional de Carrera segregado por grado de organización jerárquica y el número de funcionarios públicos, según su cargo, amonestados, arrestados, sujetos a cambio de adscripción, suspendidos, inhabilitados temporalmente, destituidos y/o sancionados económicamente".***

1.- Se procede a **analizar, discutir y en su caso confirmar, modificar o revocar dicha solicitud** que a la letra solicita ***"La relacionada con el número de personal sustantivo que se encuentra incorporado al Servicio Profesional de Carrera segregado por grado de organización jerárquica y el número de funcionarios públicos, según su cargo, amonestados, arrestados, sujetos a cambio de adscripción, suspendidos, inhabilitados temporalmente, destituidos y/o sancionados económicamente".,*** que remite el **CONTRALMIRANTE IM. F. ESP. DEM. GERARDO ROMERO SANTANA**, Secretario de Seguridad Pública y en Calidad de Titular de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, de la Secretaría de Seguridad Pública, **oficio No SSP/CSPCHJ/48/2025.**

Habiendo analizado el razonamiento planteado en el oficio antes descrito, los miembros del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública resolvieron por unanimidad de votos **CONFIRMAR el Acuerdo de Clasificación de Reserva de Información**, ***"La relacionada con el número de personal sustantivo que se encuentra incorporado al Servicio Profesional de Carrera segregado por grado de organización jerárquica y el número de funcionarios públicos, según su cargo, amonestados, arrestados, sujetos a cambio de adscripción, suspendidos, inhabilitados temporalmente, destituidos y/o sancionados económicamente".,*** mediante **Acta extraordinaria de Acuerdo de Reserva de Información**, que se emite y adjunta a la presente acta, así como el referido oficio sometido a estudio y análisis de este Comité. -

IV.- Asuntos Generales

No se generaron asuntos a tratar. - - -

V.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar correspondiente al orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de Secretaría de Seguridad Pública, en presencia de su Secretaria Ejecutiva dan por concluida la presente sesión, siendo las 12:00 (doce) horas del día a 24 (veinticuatro) del mes de marzo del 2025 (dos mil veinticinco). Doy fe.

LIC. FRANCISCO JAVIER DELGADO BETANCOURT
Subdirector General Jurídico de la Dirección del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LICDA. MAYRA SEVILLANO GONZÁLEZ
Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LIC. JOSÉ RODRIGO SALAZAR AMEZCUA
Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones y Miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

MTRA. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ GARCÍA
Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

La presente hoja de firmas corresponde al Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública **No. ACTA/029/2025**.